

Asprodema Rioja, somos una Asociación cuya base asociativa está integrada en su mayor parte por familiares de personas con discapacidad intelectual. Somos por tanto un movimiento asociativo eminentemente familiar, que se sustenta en valores como la solidaridad y la ayuda mutua. Cuenta en la actualidad con 496 socios.

En Asprodema trabajamos en el ámbito de la discapacidad intelectual desde su creación en el año 1985. Nuestra Asociación defiende los derechos de todas las personas con discapacidad intelectual y sus familias y tiene por misión acompañar, proveer y generar apoyos para cada persona con discapacidad intelectual y su familia a lo largo de su vida adulta, que les permita desarrollar su proyecto vital en el ejercicio de sus derechos.

Fue declarada de utilidad pública el 21 de mayo de 1993, está inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno de La Rioja con el nº 50. Desde entonces Asprodema, en colaboración con las Administraciones públicas y con otras entidades sociales hemos puesto en marcha diversos Centros, Servicios y Programas que prestan apoyos y atención a más de 300 personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

Asprodema aglutina esfuerzos y sentimientos de una gran masa social, que busca apoyar a las personas con discapacidad intelectual para que sus plenos derechos sean reales y efectivos.

En 2010 creamos el Grupo Asprodema, integrado por la Asociación Asprodema y Fundación Asprem, (actualmente Asprodema Empleo SLU), este grupo de entidades pone a disposición de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en La Rioja una cartera de servicios amplia que pretender ofrecer apoyos que faciliten el desempeño adecuado de la vida de estas personas, bajo los principios de Derechos, normalización e inclusión social:

Asprodemase corresponsabiliza junto con las Administraciones públicas en la prestación de diversos servicios, siendo extensa su colaboración con las Instituciones públicas locales, autonómicas y nacionales:

- Centro de Atención Diurna en Logroño y Nájera (135 plazas concertadas con el Gobierno de La Rioja).
- Servicio de Residencia (22 plazas concertadas con el Gobierno de La Rioja).
- Centros Especiales de Empleo (105 trabajadores con discapacidad).
- Servicio Acreditado de Promoción de autonomía personal por el Gobierno de La Rioja (modalidades de Habilitación psicosocial para personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual, Habilitación y terapia ocupacional, estimulación cognitiva y Promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional):
 - Intervención Psicológica (psicoterapia).
 - Intervención social.
 - Servicio de promoción de autonomía personal.
 - Formación para la vida independiente
- Servicio de apoyo a familias.
- Servicio de Ocio rural para Rioja Alta. (apoyo económico de los Ayuntamientos Cabeceras de comarca: Haro, Nájera).
- Escuela de formación
 - Formación pre -laboral (capacitación personal y pre laboral)
 - Formación laboral (capacitación Técnica)
- Servicio de prospección e intermediación laboral (gestión de una bolsa de empleo de 120 personas con discapacidad intelectual).
- Agencia de colocación: dirigida a toda la población en situación de desempleo.
- Otros programas y servicios: programas de dinamización asociativa, incorporación a las TICs, grupos de autogestión.

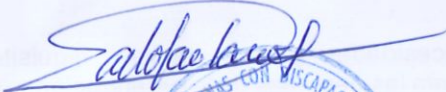
La Dirección de ASPRODEMA ha establecido su política de calidad, medioambiente y de prevención de riesgos laborales, adquiriendo los siguientes compromisos:

- ASPRODEMA existe porque existen sus clientes. Cumplir sus necesidades y expectativas, requisitos, especificaciones, normas y reglamentación aplicable, debe ser prioritario para las personas de la organización, para lograr la fidelidad y satisfacción de nuestros clientes. Mantendremos un contacto permanente con nuestros clientes, colaborando conjuntamente en la mejora de la prestación de nuestros servicios.

- Planificación y mejora continua de los procesos y servicios, ofreciendo un servicio de calidad, aportando confianza y por lo tanto añadiendo valor. Todas las actividades que desarrolle la organización estarán siempre enfocadas a la mejora continua de todos los sistemas, calidad, medioambiente y de la seguridad y salud de su personal, garantizando la eficacia de los sistemas de gestión implantados.
- Identificar y evaluar los riesgos y oportunidades para cada proceso de la organización, implementando las medidas oportunas para tratarlos adecuadamente asegurando el logro de los resultados deseados.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos suscritos por la organización relacionados con el aseguramiento de la calidad, prevención de aspectos medioambiente y prevención de riesgos laborales.
- Mantener un entorno de trabajo respetuoso que garantice la igualdad de oportunidades, la diversidad, la no discriminación, la libertad de representación sindical, así como la conciliación de la vida laboral y familiar y aplicando las medidas necesarias para alcanzar el más alto nivel de seguridad y salud laboral.
- Informar y formar al personal sobre los sistemas implementados, las políticas y los objetivos que persigue la organización y los resultados conseguidos, reconociéndose los éxitos alcanzados, todo ello para conseguir su implicación en la organización, y la satisfacción de las necesidades de los clientes y del conjunto de nuestras áreas y servicios. Es importante cumplir los requisitos de los sistemas, siendo el personal responsable del cumplimiento de objetivos, la mejora continua y la orientación al cliente.
- Formar continuamente al personal de la organización, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno, minimizando los riesgos para la seguridad y salud.
- Considerar a los proveedores parte interesada fundamental, creándose un flujo de información entre ambos con el fin de buscar soluciones y mejoras con el objetivo de crecer mutuamente. Colaboramos para poder realizar un servicio que cumpla con los requisitos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales acordados.
- Protección del medio ambiente, prevenir y minimizar los impactos medioambientales y el daño y la contaminación derivados de nuestra actividad, mediante el establecimiento de objetivos y la formación continua, realizando una planificación, programación y evaluación.
- La alta dirección y todo el personal están especialmente comprometidos en garantizar y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, de todas las partes interesadas de la organización, previniendo daños y deterioro de la salud que pueden originarse por los riesgos laborales.
- En todo momento, las personas trabajadoras serán informadas, a través de sus representantes, y otros canales de información y comunicación sobre los cambios en los servicios, procesos, procedimientos, instrucciones, materiales, productos, y los equipos de protección que pueden utilizarse para minimizar los riesgos laborales, medioambientales... existentes.
- Llevar a cabo auditorías y autoevaluaciones rigurosas del cumplimiento de esta política, midiendo los progresos de ejecución en materia medioambiental e informar periódicamente a la Dirección.
- Todo el personal de ASPRODEMA, así como de los contratistas que se encuentren en sus instalaciones, deben seguir esta política e informar sobre cualquier cuestión en materia medioambiental, de salud o de seguridad a la Dirección de la entidad. Se espera del personal directivo que actúe de manera inmediata.

Esta política será comunicada a las personas trabajadoras, y estará disponible para todas las partes interesadas de la organización.

Para dar respuesta a esta política nos valemos de los sistemas de gestión implantados donde se definen los procesos, responsabilidad y mediciones, y gracias al análisis de los datos obtenidos nos permite trabajar en la mejora continua.



Carlos Santamaria Saiz
Presidente de Asprodema

Logroño, 30 de Agosto de 2026